



# DIARIO DE DEBATES



---

TOLUCA, MÉXICO, ENERO 22 DE 2018

TOMO XIX SESIÓN No. 156

---

## SESIÓN SOLEMNE DE CLAUSURA DEL SÉPTIMO PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES DE LA “LIX” LEGISLATURA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO.

CELEBRADA EL DÍA 22 DE ENERO DE 2018

PRESIDENTE DIPUTADO JORGE OMAR VELÁZQUEZ RUÍZ

### SUMARIO

#### LISTA DE ASISTENCIA APERTURA DE LA SESIÓN

La Presidencia señala que la presente sesión es de régimen solemne y tiene como propósito, declarar la Clausura del Séptimo Período Extraordinario de Sesiones de la “LIX” Legislatura del Estado de México.

1.- Se entona el Himno Nacional Mexicano.

2.- La Presidencia señala que en su oportunidad la Junta de Coordinación Política comunicará este acto de Clausura del Séptimo Período Extraordinario de Sesiones, al Titular del Ejecutivo Estatal; de igual forma hará lo propio con el Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México.

3.- La Presidencia dirige un mensaje y formula la Declaratoria de la Clausura del Séptimo Período Extraordinario de Sesiones de la “LIX” Legislatura

del Estado de México, siendo las catorce horas con cincuenta y ocho minutos del día de la fecha.

4.- Se entona el Himno del Estado de México.

---

**SESIÓN SOLEMNE DE CLAUSURA DEL SÉPTIMO PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA H. “LIX” LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO.**

**CELEBRADA EL DÍA 22 DE ENERO DEL 2018.**

**PRESIDENCIA DEL DIP. JORGE OMAR VELÁZQUEZ RUÍZ.**

**PRESIDENTE DIP. JORGE OMAR VELÁZQUEZ RUÍZ.** Solicito a la Secretaría verifique la existencia del quórum y para ello, abra el sistema electrónico de registro de asistencia hasta por cinco minutos.

**SECRETARIO DIP. RAFAEL OSORNIO SÁNCHEZ.** Ábrase el sistema electrónico para registrar la asistencia hasta por cinco minutos.

*(Registro de asistencia)*

**SECRETARIO DIP. RAFAEL OSORNIO SÁNCHEZ.** ¿Algún diputado que falte de registrar su asistencia?

Señor Presidente, la Secretaría ha verificado la existencia del quórum, por lo que puede usted abrir la sesión.

**PRESIDENTE DIP. JORGE OMAR VELÁZQUEZ RUÍZ.** Muchas gracias señor diputado.

Se declara la existencia del quórum y se abre la sesión, siendo las diecisiete horas con tres minutos del día lunes veintidós de enero del año dos mil dieciocho.

Honorable Asamblea, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 46 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México y 6 de la Ley Orgánica de este Poder Legislativo, esta sesión es de régimen solemne y se destinará a la clausura solemne de los trabajos del Séptimo Período de Sesiones Extraordinarias de la “LIX” Legislatura del Estado de México.

Pido a la Secretaría dé a conocer el protocolo de la Sesión Solemne.

**SECRETARIO DIP. RAFAEL OSORNIO SÁNCHEZ.** Con mucho gusto Presidente.

Honorable Asamblea, el protocolo de la Sesión Solemne es el siguiente:

1. Himno Nacional Mexicano.

2. Designación de Comisiones Protocolarias, para comunicar la Clausura del Séptimo Período Extraordinario de Sesiones, al licenciado Alfredo del Mazo Maza, Gobernador Constitucional del Estado de México y al Magistrado doctor Sergio Javier Medina Peñaloza, Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado.

3. Declaratoria Solemne de Clausura del Séptimo Período Extraordinario de Sesiones, por el Presidente de la “LIX” Legislatura del Estado de México.

4. Himno del Estado de México.

5. Clausura de la Sesión.

**VICEPRESIDENTE DIP. ANUAR AZAR FIGUEROA.** Pido respetuosamente a los asistentes, ponerse de pie para entonar el Himno Nacional Mexicano.

*(Se entona el Himno Nacional Mexicano)*

**PRESIDENTE DIP. JORGE OMAR VELÁZQUEZ RUÍZ.** Esta Presidencia solicita respetuosamente a la Secretaría, que con base a la Ley Orgánica del Poder Legislativo remita en su oportunidad a la Diputación Permanente, los asuntos, las iniciativas y documentación que obren en su poder para los efectos a que haya lugar; de igual forma, la Presidencia comisiona a los integrantes de la directiva para que en su oportunidad comuniquemos al licenciado Alfredo Del Mazo Maza, Gobernador Constitucional del Estado de México y al magistrado doctor Sergio Javier Medina Peñaloza, Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia la clausura del período extraordinario; asimismo, será comunicada esta clausura a las autoridades que procedan.

En su oportunidad, la Secretaría distribuirá a las diputadas y a los diputados la copia de las actas de la sesión anterior y de esta sesión y registrará la asistencia a esta clausura.

## ACTA DE LA SESIÓN DELIBERANTE DE LA “LIX” LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO

Celebrada el día veintidós de enero de dos mil dieciocho

**Presidente Diputado Jorge Omar Velázquez Ruíz**

En el Salón de Sesiones del H. Poder Legislativo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, siendo las dieciséis horas con veinte minutos del día veintidós de enero de dos mil dieciocho, la Presidencia abre la sesión una vez que la Secretaría verificó la existencia del quórum, mediante el sistema electrónico de registro de asistencia.

La Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, da lectura a la propuesta de orden del día. La propuesta de orden del día, es aprobada por unanimidad de votos y se desarrolla conforme al tenor siguiente:

1.- La Presidencia informa que las actas de las sesiones anteriores han sido entregadas a los diputados, y pregunta si existen observaciones o comentarios a las mismas. Las actas son aprobadas por unanimidad de votos.

2.- La Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, da lectura a la Iniciativa de Acuerdo sobre la elección del Maestro en Administración Sergio Adolfo Olgún Espinosa, como Titular de la Secretarías de Administración y finanzas del Poder Legislativo del Estado de México. Solicita la dispensa del trámite de dictamen para resolver de inmediato su resolución.

Es aprobada la dispensa del trámite de dictamen, por unanimidad de votos.

Sin que motive debate la iniciativa y acuerdo, la Presidencia señala que para emitir la resolución de la Legislatura, se realice la votación nominal, mediante el sistema electrónico, y solicita a la

Secretaría, abrir el mismo hasta por 1 minuto, destacando que si algún integrante de la Legislatura desea separar algún artículo para su discusión particular, se sirva manifestarlo de viva voz al registrar su voto. La iniciativa y acuerdo es aprobada en lo general por unanimidad de votos y considerando que no se separaron artículos para su discusión particular, se tiene también por aprobada en lo particular; y la Presidencia solicita a la Secretaría expida el acuerdo y provea el cumplimiento de la resolución de la Legislatura.

Para hablar, el diputado José Francisco Vázquez Rodríguez.

La Presidencia comisiona a los integrantes de la Junta de Coordinación Política para que se sirvan recibir y acompañar al frente de este estrado al Maestro en Administración Sergio Adolfo Olgún Espinosa y rindan su protesta constitucional.

3.- La Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, da lectura acuerdo por el que la Junta de Coordinación Política desarrolle el procedimiento correspondiente ante la falta definitiva de Comisionado(a) del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de Estado de México. (INFOEM), para que, en su oportunidad, la Legislatura resuelva lo procedente. Solicita la dispensa del trámite de dictamen para resolver de inmediato su resolución.

Es aprobada la dispensa del trámite de dictamen, por unanimidad de votos.

Sin que motive debate el acuerdo, la Presidencia señala que para emitir la resolución de la Legislatura, se realice la votación nominal, mediante el sistema electrónico, y solicita a la Secretaría, abrir el mismo hasta por 1 minuto, destacando que si algún integrante de la Legislatura desea separar algún artículo para su discusión particular, se sirva manifestarlo de viva voz al registrar su voto. El acuerdo es aprobado en lo general por unanimidad de votos y considerando que no se separaron artículos para su discusión

particular, se tiene también por aprobada en lo particular; y la Presidencia solicita a la Secretaría expida el acuerdo y provea el cumplimiento de la resolución de la Legislatura.

4.- La Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, da lectura a la Iniciativa de Decreto por el que se propone terna correspondiente para designar Síndico Sustituto del Ayuntamiento del Municipio de Texcoco, México, presentada por el Titular del Ejecutivo Estatal. Solicita la dispensa del trámite de dictamen para resolver de inmediato su resolución.

Es aprobada la dispensa del trámite de dictamen, por unanimidad de votos.

Sin que motive debate el proyecto de decreto referente a la C. Sara Iveth Rosas Rosas, la Presidencia señala que para emitir la resolución de la Legislatura, se realice la votación nominal, mediante el sistema electrónico, y solicita a la Secretaría, abrir el mismo hasta por 1 minuto, destacando que si algún integrante de la Legislatura desea separar algún artículo para su discusión particular, se sirva manifestarlo de viva voz al registrar su voto. La iniciativa y proyecto de decreto es aprobada en lo general por unanimidad de votos y considerando que no se separaron artículos para su discusión particular, se tiene también por aprobada en lo particular; y la Presidencia solicita a la Secretaría expida el decreto y provea el cumplimiento de la resolución de la Legislatura.

La Presidencia señala que al haberse aprobado el primer decreto de la terna, no es necesario poner a votación los otros dos decretos.

La Presidencia solicita a la Secretaría, registre la asistencia a la sesión. La Secretaría señala que queda registrada la asistencia.

5.- Agotados los asuntos en cartera, la Presidencia levanta la sesión siendo las diecisiete horas del día de la fecha y solicita permanecer en su sitial

para llevar a cabo la sesión de clausura del período extraordinario.

**Diputados Secretarios**  
**José Francisco Vázquez Rodríguez**  
**Perla Guadalupe Monroy Miranda**  
**Rafael Osornio Sánchez**

**SECRETARIO DIP. RAFAEL OSORNIO SÁNCHEZ.** Esta sesión ha quedado grabada en la cinta marcada con la clave número 149-A-LIX.

**VICEPRESIDENTE DIP. ANUAR AZAR FIGUEROA.** Hace uso de la palabra el diputado Presidente de la “LIX” Legislatura del Estado de México, para formular la Declaratoria Solemne de Clausura del Séptimo Período Extraordinario de Sesiones.

Solicito atentamente a los asistentes ponerse de pie.

**PRESIDENTE DIP. JORGE OMAR VELÁZQUEZ RUIZ.** Muchas gracias señor diputado.

Con fundamento en lo previsto en los artículos 46 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México y 6 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, la “LIX” Legislatura siendo las diecisiete horas con ocho minutos del día lunes veintidós de enero del año dos mil dieciocho, clausura su Séptimo Período Extraordinario de Sesiones, cesando toda deliberación hasta nueva convocatoria.

Muchas gracias y enhorabuena.

*(Se entona el Himno al Estado de México)*

**PRESIDENTE DIP. JORGE OMAR VELÁZQUEZ RUÍZ.** Muchas gracias compañeras y compañeros diputados.

Al tiempo de agradecerles especialmente a la Junta de Coordinación Política y al señor Presidente esta oportunidad y a todas y todos ustedes me permito extender una cálida felicitación a las compañeras y compañeros diputados, que cumplen años este mes: el señor diputado Víctor Manuel Bautista López, el primero de enero, muchas felicidades; al señor

diputado Rafael Osornio Sánchez, su cumpleaños el 4 de enero; a la señora diputada Nelyda Mociños Jiménez, del 15 de enero; a nuestra compañera diputada Leticia Mejía García, el 19 de enero y a la diputada Perla Guadalupe Monroy Miranda, que este día 22 cumpleaños. ¡Muchísimas felicidades! Muchas gracias. Enhorabuena.  
Buen retorno. Gracias.

**ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE DE  
CLAUSURA DEL SÉPTIMO PERÍODO  
EXTRAORDINARIO DE SESIONES DE LA  
“LIX” LEGISLATURA  
DEL ESTADO DE MÉXICO**

Celebrada el día veintidós de enero de dos mil dieciocho

**Presidente Diputado Jorge Omar Velázquez  
Ruíz**

En el Salón de Sesiones del H. Poder Legislativo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, siendo las diecisiete horas con tres minutos del día veintidós de enero de dos mil dieciocho, la Presidencia abre la sesión, una vez que la Secretaría pasó lista de asistencia y verificó la existencia del quórum.

La Presidencia señala que la presente sesión es de régimen solemne y tiene como propósito, declarar la Clausura del Séptimo Período Extraordinario de Sesiones de la “LIX” Legislatura del Estado de México.

1.- Se entona el Himno Nacional Mexicano.

2.- La Presidencia señala que en su oportunidad la Junta de Coordinación Política comunicará este acto de Clausura del Séptimo Período Extraordinario de Sesiones, al Titular del Ejecutivo Estatal; de igual forma hará lo propio con el Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México.

La Presidencia solicita a la Secretaría, registre la asistencia a la sesión, informando esta última, que queda registrada la asistencia.

3.- La Presidencia dirige un mensaje y formula la Declaratoria de la Clausura del Séptimo Período Extraordinario de Sesiones de la “LIX” Legislatura del Estado de México, siendo las diecisiete horas con ocho minutos del día de la fecha.

4.- Se entona el Himno del Estado de México.

**Diputados Secretarios  
José Francisco Vázquez Rodríguez  
Perla Guadalupe Monroy Miranda  
Rafael Osornio Sánchez**